



PROVINCIA DEL CHACO
DIRECCION DE VIALIDAD PROVINCIAL

"DONAR ORGANOS ES SALVAR VIDAS"
"2026 - Año del 100° Aniversario de la sanción de la Ley de
Derechos Civiles de la Mujer- ley nacional 11.357-"

LICITACION PÚBLICA: N°507/2026.

EXPEDIENTE: N°E-13-2026-11483-Ae.

OBRA: CORREDORES VIALES EN EL ÁREA METROPOLITANA DEL GRAN RESISTENCIA - ZONA SUR. -

TRAMO: AVENIDAS ISLAS MALVINAS Y SOBERANÍA NACIONAL ENTRE R.N. N°11 HASTA AV. URQUIZA. -

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA.

ACLARATORIA N°1

Se comunica por medio de la presente Aclaratoria N°1 a todos los interesados oferentes, primando sobre lo escrito en cualquier otro lugar de la documentación de la Licitación Pública N°507/2026, lo siguiente:

- 1) **MEMORIA DESCRIPTIVA:** en ítem "PLIEGO DE CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS", el siguiente texto prevalecerá:

"Para esta obra rige la publicación PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES" Edición 1998 de la Dirección Nacional de Vialidad y Anexo II Modificaciones Aprobado por Resolución N° 1069/2017 de la DNV."

- 2) El Artículo 6°f, se reemplaza conforme a lo siguiente:

Presentar un listado de equipos, máquinas y herramientas para afectar con exclusividad a la obra, en caso de resultar adjudicatario, que satisfaga como mínimo el siguiente listado

ORDEN	EQUIPOS MÍNIMOS A INCORPORAR A OBRA	EQUIPOS MÍNIMOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA
1	1 (UN) CAMIÓN REGADOR DE ASFALTO – 10m3	1 (UN) CAMIÓN REGADOR DE ASFALTO – 10m3
2	1 (UNA) BARREDORA SOPLADORA	1 (UNA) BARREDORA SOPLADORA
3	1 (UNA) TERMINADORA S/NEUMATICO	1 (UNA) TERMINADORA S/NEUMATICO
4	1 (RODILLO) NEUM. AUTOPROPULSADO 18TN	1 (RODILLO) NEUM. AUTOPROPULSADO 18TN
5	2 (DOS) MINICARGADORAS TIPO BOBCAT O UNA RETROPALA	1 (UNA) APLANADORA AUTOPROPULSADA 10TN
6	1 (UNA) APLANADORA AUTOPROPULSADA 10TN	1 (UNA) PLANTA ELABORADORA DE MEZCLA ASFÁLTICA 60TN/HS
7	2 (DOS) CAMIONES CON BATEA	1 (UNA) MINI CARGADORA 60HP
8	1 (UNA) ASERRADORA DE JUNTAS DE HORMIGÓN.	

Como condición indispensable para resultar adjudicatario, el oferente deberá presentar la documentación pertinente que permita comprobar que incorporará a la obra como mínimo el equipamiento de propiedad y/o con compromiso de alquiler.


INGENIERO JEFE
Ing. Edgardo Javier Kutnich
Ingeniero Jefe
D.N.I. 31.577.585
D.V.P. CHACO